



19

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 0154-13

SALTA, 18 MAR 2013

Expte. N° 4069/13

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la Dirección de la Especialidad y Maestría en Derechos Humanos, eleva tribunal evaluador que entenderá en el Coloquio Final Integrador de los alumnos María Dolores Pistone L.U. 791.341; María Gabriela Dominguez L.U. 791.300, Flores Miriam Felisa L.U. 791.303, Daniel Alejandro Escalante L.U. 791.751 y Ángel Ramón Salto L.U.: 791.721; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección del Departamento de Posgrado, otorga el visto bueno a la presentación y avala el tribunal propuesto de acuerdo a lo establecido en Res. CS. N° 300/09;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, mediante Despacho N° 52/13 aconseja se haga lugar a la designación del tribunal propuesto;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(en sesión ordinaria del día 12/03/13)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR el Tribunal que tendrá a su cargo la evaluación del Coloquio Final Integrador de los alumnos de la Especialidad en Derechos Humanos, María Dolores Pistone L.U. 791.341; María Gabriela Dominguez L.U. 791.300, Flores Miriam Felisa L.U. 791.303, Daniel Alejandro Escalante L.U. 791.751 y Ángel Ramón Salto L.U.: 791.721:

TITULARES:

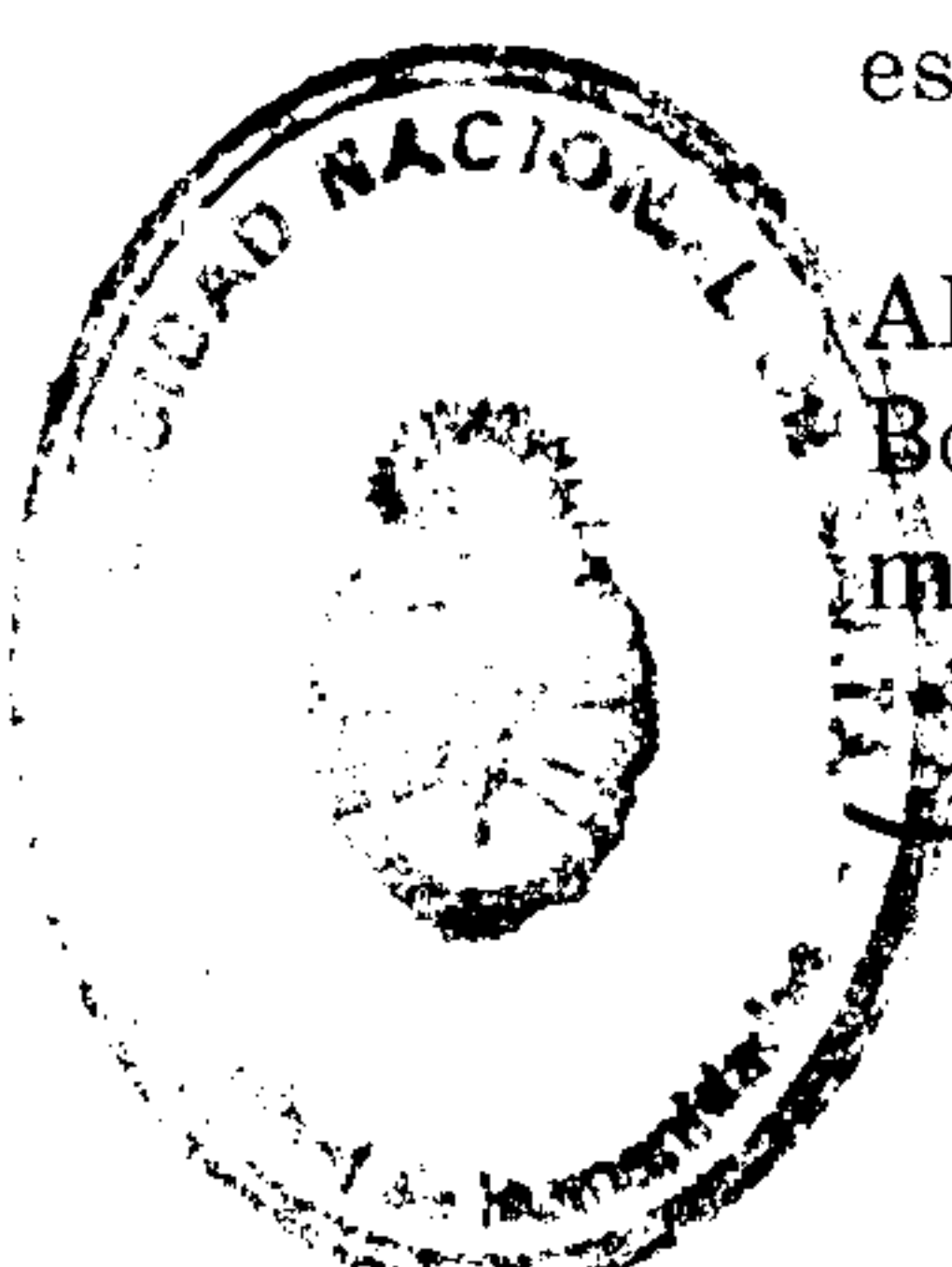
Mgt. Sebastián Lloret
Esp. Héctor Marteau
Prof. Guillermo Federico Di Bernardi

SUPLENTE:

Mg. Ana Silvia Simesen de Bielke
Mg. Alejandro Ruidrejo
Dra. Catalina Buliubasich

ARTICULO 2°.- ESTABLECER que los miembros del tribunal designados en el Artículo N°1 deberán constituirse en la Facultad de Humanidades el día 22 de marzo de 2013, a horas 09.00 para tomar los Coloquios Finales de Especialidad en Derechos Humanos a los estudiantes mencionados.

ARTÍCULO 3°.- NOTIFICAR a los interesados, Tribunal, Departamento de Posgrado, Boletín Oficial, Dirección de la Especialidad en Derechos Humanos y siga a Dpto. Alumnos.
msg/JAE



Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
Secretario Académico
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.

Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.